



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E535-2021</p>	<p>OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de suministro de fórmulas magistrales para las unidades médicas hospitalarias 1, 34, 2, 5, 26, y 38, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022</p>
--	---

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **10:00** horas del día **23 de diciembre de 2021**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por la C. Dra. Rosario Adriana López Azotla, Coordinador Médico Supervisor de Hospitales, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Licitación y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Licitación.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Licitación, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual el Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Licitación, de conformidad con lo siguiente:

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

LICITANTE:

JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ

Partida	Cantidad de Sub partidas	Descripción del servicio	Importe mínimo asignado sin IVA	Importe máximo asignado sin IVA
1	56	Servicio de Fórmulas Magistrales	196,155.34	490,388.36

Tabla de expresión de precios unitarios

Partida	Sub partidas	Descripción Corta	Unidad de Medida	Precio unitario
1	1	Aceite de Almendras 100 ml	Mezcla	6.00
		Esencia de bergamota 15 ml		
	2	Aceite de Almendras 200ml	Mezcla	6.00
		Esencia de Bergamota 40ml		
	3	Aceite de Almendras 200ml.	Mezcla	6.00
		Esencia de Bergamota 50ml.		
	4	Aceite de Almendras 300ml.	Mezcla	6.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica
número LA-050GYR030-E535-2021

OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de suministro de fórmulas magistrales para las unidades médicas hospitalarias 1, 34, 2, 5, 26, y 38, del Órgano de Operación Administrativo Desconcentrado Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022

Partida	Sub partidas	Descripción Corta	Unidad de Medida	Precio unitario
		Esencia de Bergamota 45ml.		
	5	Aceite de Almendras 300ml. Esencia de Bergamota 60ml.	Mezcla	6.00
	6	Aceite de almendras dulces 10 ml cold cream.100 g (piel seca)	Mezcla	143.50
	7	Aceite de almendras dulces 200 ml cold cream.400 g (piel seca)	Mezcla	6.00
	8	Aceite de cade 10 ml aceite de almendras 50 ml (alopecias)	Mezcla	6.00
	9	Aceite esencia de lima 15 ml cold cream 100 g (vitiligo areas extensas)	Mezcla	6.00
	10	Ácido glicólico 5 gr Ácido Kojica 5 ml Propilenglicol 100 ml	Mezcla	6.00
	11	Ácido glicólico 50 gr Ácido Kojica 10 ml Ácido Fítico 1 ml Propilenglicol 100 ml	Mezcla	6.00
	12	Ácido Láctico 3 gr Ácido Glicólico 5 gr Propilenglicol 100ml	Mezcla	6.00
	13	Acido salicilico 1 g propilenglicol 100 m (antiseborreico en cara)	Mezcla	6.00
	14	Ácido salicilico 1 gr Glicerolado neutro de almidón 100 ml (antiseborreico en cuerpo)	Mezcla	6.00
	15	Acido salicilico 10 g acido benzoico 5 g vaselina 100 g (callosidades)	Mezcla	6.00
	16	Acido salicilico 12 g vaselina 300 g	Mezcla	144.50
	17	Acido salicilico 15 g Acido láctico 1 g	Mezcla	6.00
	18	Acido salicilico 15 g acido lactico 1 g podofilina 10 g vaselina 100 g (verrugas multiples y gran tamaño)	Mezcla	6.00
	19	Acido salicilico 3 g Acido benzoico 6 g vaselina 100 g (tiña de los pies)	Mezcla	6.00
	20	Acido salicilico 3 g vaselina 100 g	Mezcla	65.90
	21	Ácido salicilico 3 gr Alumbre Pulverizado 10 gr Talco 100 gr	Mezcla	6.00
	22	Acido salicilico 4 g alquitran de hulla 4 g vaselina 100 g (piel gruesa en psoriasis o liquen amiloide)	Mezcla	6.00
	23	Acido salicilico 7 g Acido lactico 0.5 g Podofilina 4 g Vaselina 50 g (Verrugas planas o v. vulgares pequeñas)	Mezcla	6.00
	24	Ácido Tricloroacético al 70% 100 ml	Mezcla	6.00
	25	Alquitran de hulla 3 g vaselina 100 g (psoriasis reductor)	Mezcla	6.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E535-2021	OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de suministro de fórmulas magistrales para las unidades médicas hospitalarias 1, 34, 2, 5, 26, y 38, del Órgano de Operación Administrativo Desconcentrado Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022
--	--

Partida	Sub partidas	Descripción Corta	Unidad de Medida	Precio unitario
	26	Antralina 1 gr	Mezcla	6.00
		Propilenglicol 100 ml		
	27	Bicarbonato de Sodio cápsula de 1 gramo	Mezcla	6.00
	28	Calamina 10 g	Mezcla	6.00
		agua de rosas 50 ml		
		agua de hamamelis 50 ml (antipruriginoso piel sensible)		
	29	Calamina 8 gr	Mezcla	36.50
		Aceite de almendras 10 ml		
		Cold cream 100 gr (antipruriginoso)		
	30	Calamina 8 gr	Mezcla	6.00
	31	Carbonato de calcio Capsula de 1 gramo	Mezcla	2.10
	32	Citrato de Potasio 110 gr	Mezcla	3,900.00
		Fosfato sódico dibásico 254 gr		
		Fosfato sódico monobásico 14 gr		
		Aforar con jarabe de Grosella a 1000 ml.		
	33	Cold cream 200 g	Mezcla	6.00
		Calamina 10 g		
		Propilenglicol 50 ml		
		Urea 25 g		
	34	Cold cream 200 gr	Mezcla	6.00
	35	Cold cream 200 gr	Mezcla	6.00
	36	Hidroquinona 6 gr	Mezcla	990.00
		Cold cream 300 g		
		Propilenglicol 100 g		
	37	Urea 40 g	Mezcla	6.00
		Cold cream 300 gr		
		Propilenglicol 100 ml		
		Agua rosas 50 ml		
	38	Hidroquinona 12 gr	Mezcla	6.00
		Cold cream 300 gr		
		Propilenglicol 100 ml		
	39	Urea 40 gr	Mezcla	6.00
		Ac. Almendras 100 ml		
		Cold cream 300gr		
	40	Ox. Zinc 16 gr	Mezcla	6.00
		Calamina 16 gr		
		Cold cream 300gr		
	41	Propilenglicol 100ml	Mezcla	6.00
		Hidroquinona 8gr		
		Cold cream 400 gr		
	42	Ac. Almendras 100ml	Mezcla	6.00
		Urea 50gr		
		Cold cream 400 gr		
		Calamina 10 gr		
	43	Ox. De zinc 8 gr	Mezcla	6.00
		Agua de rosas 100ml		
		Cold cream 400 gr		
		Propilenglicol 100 ml		
	44	A. Almendras 100 ml	Mezcla	6.00
		Cold cream 400 gr		
		Propilenglicol 100 ml		
	45	Urea 50 gr	Mezcla	6.00
		Cold cream 400 gr		
		Propilenglicol 160 ml		
	46	Urea 40 gr	Mezcla	6.00
		Acido Salicilico 20 gr		
		Eosina 2 gr		
	47	Alcohol 20 ml	Mezcla	6.00
		Esencia de lima 15 ml		
		alcohol 100 ml (vitiligo areas pequeñas)		

M
l
com



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica
número LA-050GYR030-E535-2021

OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de suministro de fórmulas magistrales para las unidades médicas hospitalarias 1, 34, 2, 5, 26, y 38, del Órgano de Operación Administrativo Desconcentrado Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022

Partida	Sub partidas	Descripción Corta	Unidad de Medida	Precio unitario
48		Esencia de lima 3 ml	Mezcla	6.00
		Extracto de nogal 3 ml		
		Tintura de rodo 2 ml		
		Alcohol alcanforado 100 ml		
		(vitiligo en parpados)		
49		Hidroquinona 2 g	Mezcla	143.50
		Cold cream 100 g		
		(despigmentante en cara)		
50		Hidroquinona 3g	Mezcla	143.50
		Cold cream 100g		
		(despigmentante en cara piel gruesa)		
51		Hidroquinona 4 g	Mezcla	143.50
		cold cream 100 g		
		(despigmentante otras areas)		
52		Hidroxido de Aluminio 10 gr	Mezcla	6.00
		Propilenglicol 100 ml		
53		Licor carbonis detergens 6 ml	Mezcla	6.00
		Resorcina 6 gr		
		Nitrato de potasio 0.5 gr		
		Alcoholatura de lavanda 10 ml		
		Alcohol 150 ml		
54		Agua destilada 300 ml	Mezcla	65.90
		(dermatosis seborreica)		
55		Licor de hoffman 100 ml	Mezcla	6.00
		(alopecias)		
56		Licor Holfam 100ml	Mezcla	6.00
		Esencia de Bergamota 30ml		
57		Licor Holfam 300ml	Mezcla	6.00
		Esencia de Bergamota 45ml		
58		Licor Holfam 300ml	Mezcla	6.00
		Esencia de Bergamota 75ml		
59		Licor Holfam 300ml	Mezcla	6.00
		Esencia de Bergamota 90ml		
60		Licor Holfman 300ml	Mezcla	6.00
		Esencia de Bergamota 60ml		
61		Mentol 1 g	Mezcla	15.00
		cold cream 100 g		
		(antipruriginoso, refrescante)		
		Resorcina 9 g		
		vioformo 1.5 g		
62		acido salicilico 1 g	Mezcla	65.90
		alcohol 50 ml		
63		agua destilada 100 ml	Mezcla	65.90
		(acne,foliculitis, astringente)		
64		Urea 10 g	Mezcla	6.00
		cold cream 100 g		
65		(piel seca)	Mezcla	6.00
		Urea 20 g		
66		cold cream 50 g	Mezcla	1,900.00
		(piel seca)		
		Verde de metilo 0.1 ml		
		Violeta de genciana 0.1 ml		
66		Alcohol 50 ml	Mezcla	6.00
		Agua destilada 50 ml		
		(enfermedades ampollosas)		
		Lugol 5%		
66		Solución de citrato: (solución shohi)	Mezcla	6.00
		citrato de sodio 90 gr.		
		Acido cítrico 140 gr.		
		Jarabe de grosella 200 ml.		
66		Agua destilada 800 ml.	Mezcla	1,900.00

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir en punto de las **10:00** horas del día **07 de enero de 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y FO-CON-13



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E535-2021	OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de suministro de fórmulas magistrales para las unidades médicas hospitalarias 1, 34, 2, 5, 26, y 38, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022
--	---

Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para llevar a cabo la formalización del contrato apegándose para ello a lo establecido en el punto 3.14.1 de la Convocatoria de esta Licitación y después de formalizado el contrato el licitante adjudicado, tiene un plazo máximo de 10 días para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el punto 3.14.4 de la convocatoria y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30** horas, del día **23 de diciembre de 2021**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **5** Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1062/2021

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1057/2021

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1058/2021

-----FIN DE ACTA-----